

Los Estados Financieros del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes, provee información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso. y a los ciudadanos a través de su página oficial www.irca.org.mx/transparencia/portal de obligaciones y en formato estandar de la plataforma nacional de transparencia, basado en el Art 67 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del trimestre ABRIL-JUNIO DEL 2022 y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

El panorama económico y financiero del IRCA se basa en una política de cero endeudamiento y de un 100% de cumplimiento a nuestras Obligaciones Federales y Estatales. Lo que nos permite actuar en el ejercicio de nuestro presupuesto en apoyo de nuestras actividades culturales. El pasivo actual del Instituto se constituye por acreedores de servicios y por el incumplimiento en el pago ante el SAT por retenciones de ISR de salarios de la administración anterior. En consecuencia el pasivo del IRCA de administraciones anteriores se solventará en base a requerimientos que contengan y deriven en una obligación del punto de vista de la normatividad aplicable.

El Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes opera en Reynosa desde hace 14 años 6 meses, como organismo público descentralizado de la administración pública del municipio de Reynosa Tamaulipas con el fin de promover y difundir la cultura desde el 09 de Diciembre del 2008, desde el punto de vista Interno en el ámbito académico el IRCA cuenta actualmente con 25 sedes en donde se imparten clases o talleres de las cinco disciplinas artísticas: Música, Danza, Teatro, Literatura y Artes Plásticas. De las 24 sedes Tres son Centros IRCA: Longoria, Santa Fe, el resto son centros educativos que mediante convenios se posibilita la presencia de maestros para impartir clases a un gran total de 1681 Alumnos. Desde el ámbito externo apoyando a artistas, gestores, promotores y asociaciones culturales, así mismo realizando eventos culturales de las diversas disciplinas artísticas de manera cercana a la ciudadanía mediante el uso de las Plazas Públicas. Es así como los PAC Programas de Acción Cultural del IRCA han logrado recuperar los espacios públicos, fortaleciendo el sentido de pertenencia en la Sociedad Civil y promoviendo el talento de nuestros ciudadanos.

OBJETO SOCIAL

Formular e instrumentar una política pública de fomento y desarrollo para el sector cultural en el ámbito municipal, enriqueciendo el patrimonio que resalte, los valores, hábitos, actitudes e intereses que consoliden la identidad cultural de los reynosenses

PRINCIPAL ACTIVIDAD

Impulsar las diversas formas y expresiones culturales de los habitantes de Reynosa, en el ámbito municipal, estatal, nacional e internacional;

EJERCICIO FISCAL

Ejercicio fiscal que se informa del 01 ENERO al 30 de JUNIO DEL 2022

REGIMEN JURIDICO

El Instituto que se crea tendrá el carácter de organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

CONSIDERACIONES FISCALES

El Instituto solamente esta obligado a retener y enterar el ISR sobre sueldos y salarios

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BASICA

Director General

Asistente de Direccion

Comisario

Secretaria Particular

Unidad de Transparencia

Coordinacion de Relaciones Institucionales

Coordinador Administrativo

Coordinador De Finanzas

Director de Banda

Coordinacion de Danza Folkorica

Director de Museo Historico



Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.



C.P. ANTONIO MONTOYA RAMIREZ
COORDINADOR DE FINANZAS



L.C.P. JAVIER AYALA ORTIZ
COMISARIO



LIC. HAYDÉE MLAGROS ALVAREZ ORTUÑO
DIRECTORA GENERAL

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



Políticas de contabilidad significativas

Los estados financieros adjuntos pretenden cumplir con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF) y las disposiciones señaladas en la Ley de Contabilidad Gubernamental y la CONAC. La preparación de estados financieros requiere que la administración del Instituto, aplicando el juicio profesional, efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Depreciacion de Activos

Se registran al costo de adquisición. la depreciación se calcula utilizando el método de línea recta a partir del mes siguiente de su adquisición con base en las vidas útiles estimadas de los activos, aplicando las siguientes tasas:

- Mejoras en propiedad arrendada 5%
- Equipo de transporte 25%
- Mobiliario y equipo 10%
- Equipo de cómputo 33%

Beneficios a Empleados

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. incluye principalmente ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.

Adefas

monto actualizado de adefas \$ 10,000.00 plasmado en el formato 9.1



[Signature]
C.P. ANTONIO MONTAÑA RAMÍREZ
COORDINADOR DE FINANZAS



[Signature]
L.C.P. JAVIER AYALA ORTIZ
COMISARIO



[Signature]
LIC. HAYDEE MILAGROS ALVAREZ ORTUÑO
DIRECTORA GENERAL

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



NADA QUE MANIFESTAR





NADA QUE MANIFESTAR





- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la de

NADA QUE MANIFESTAR





NADA QUE MANIFESTAR



IRCA
-REYNOSA-
INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

C.P. ANTONIO MONTOYA RAMIREZ
COORDINADOR DE FINANZAS



IRCA
-REYNOSA-
INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

L.C.P. JAVIER AYALA ORTIZ
COMISARIO



IRCA
-REYNOSA-
INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

LIC. HAYDEE MILAGROS ALVAREZ ORTUÑO
DIRECTORA GENERAL

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

PRINCIPALES POLITICAS DE CONTROL INTERNO

Se continua con la observacion de parte del departamento de recursos humanos en cuanto al cumplimiento laboral de los programas que desempeña el Instituto

MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE

El Intstituto es un Organismo sin fines lucrativos, sabedores de que un buen desempeño financiero se basa en una situación financiera sólida y una buena rentabilidad son indicadores importantes del éxito logrado; sin embargo, el desempeño social es otro punto de referencia cada vez más importante que se utiliza para evaluar a muchas instituciones. El Instituto no se basa propiamente en el desempeño financiero, sino en el impacto de su desempeño social debido a que es un Organismo sin fines de lucro, por lo que lo mas importante es aportar beneficios positivos a la vida social y cultural de sus beneficiarios, manteniendo un equilibrio en la buena administracion de los recursos financieros.



NADA QUE MANIFESTAR



IRCA
-REYNOSA-
INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

C.P. ANTONIO MONTOYA RAMIREZ
COORDINADOR DE FINANZAS



IRCA
-REYNOSA-
INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

L.C.P. JAVIER AYALA ORTIZ
COMISARIO



IRCA
-REYNOSA-
INSTITUTO REYNOSENSE PARA LA CULTURA Y LAS ARTES

LIC. HAYDEE MILAGROS ALVAREZ ORTUÑO
DIRECTORA GENERAL

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Para el Termino del presente Trimestre ABRIL-JUNIO 2022 no existen requerimientos por la Autoridad Fiscal en materia de retenciones de ISPT .

En relacion a la Autoridad Estatal en materia de contribuciones del 3 % sobre nominas, se recibió requerimiento de obligaciones omitidas de los meses enero a diciembre del 2014, enero a diciembre del 2015 y enero a septiembre del 2016, que corresponden a administraciones anteriores

En los Estados Financieros elaborados no existe influencia de algun servidor público o tercera persona intrinsecamente relacionada con ser familiar de los servidores públicos que toman directamente las decisiones correspondientes del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes